

EXPDTE. Nº: 1124/2005 - A.Par

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: SECRETARIO GENERAL ASOCIACION
TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), CONSEJO
DIRECTIVO PROVINCIAL RIO NEGRO, Remite notas nº 046,
047 y 048/05 efectuando reclamos por el incumplimiento de
distintas normas legales vigentes por parte del estado provincial.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Junio de 2005